Pereira, 15 de octubre de 2026

Doctor(a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10111546, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

TECNOLOGO ELECTRICISTA

Aporta los siguientes soportes:

Documentos de identificación y habilitación profesional, soportes de formación académica y certificaciones de experiencia, certificados de antecedentes, afiliación al sistema de seguridad social y salud ocupacional, formación institucional, soportes tributarios y financieros, declaraciones juramentadas, propuesta suscrita y demás documentos exigidos para la modalidad, verificados en su vigencia al momento de la revisión.

B. Experiencia

ENTIDAD: SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO A LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. FECHA: 09/02/2024 AL 25/12/2024. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 9 MESES Y 27 DIAS

ENTIDAD: SECRETARIA DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL. PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OPERATIVA EN LA CLASIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS PERDIDAS DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. FECHA: 21/02/2025 AL 19/12/2025. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 9 MESES

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA -1 AÑO 6 MESES Y 27 DIAS

Nota. La experiencia relacionada en la presente propuesta se encuentra acreditada con las certificaciones adjuntas a la hoja de vida y, en lo correspondiente a los contratos celebrados con el Municipio de Pereira, con los soportes que reposan en los archivos de la entidad contratante.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y

GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10111546, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACION DE SEVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CLASIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERDIDAS DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

Alcaldía de PEREIRA

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO,** presentó propuesta por valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($5.600.000),** para un periodo de **DOS (2) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 10675 de fecha 07-OCT-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. con **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10111546,**

expedida en PEREIRA, por valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS ($5.600.000)**, por el periodo de **DOS (2) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY
Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental
02461330081810-5702042-011581152

LUZ MARIA ARIAS CANO
Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural
02461330080616-5702042-011581079

Elaboró: Redactor: Nubia Jose Lopez Zawada / CONTRATISTA

/